



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0067/2016.
- Solicitantes: Juan Cristobal Moya Ballesteros, Modesta Ballesteros Peláez y Gregorio Moya Rico.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión de aguas.
- Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 15,03 ha, en las parcelas 116, 119, 120 y 128 del polígono 60, parcela 95 del polígono 71 y parcela 126 del polígono 69.
- Ubicación del sondeo de toma: Parcela 119 del polígono 60.
- Coordenadas del sondeo de la toma UTM, ETRS 89, (X,Y): 460.653; 4.405.346.
- Caudal de agua máximo instantáneo: 5,18 l/s.
- Volumen máximo anual: 30.060 m³.
- Volumen máximo mensual: 7.515 m³.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivos y viñedo.
- Acuífero: 03.08 Ocaña.
- Término municipal donde se localiza la actuación: La Guardia (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0067/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 12 de marzo de 2018.- El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.ºI.-1521